## ORGANIZACIÓN MUNDIAL

## **DEL COMERCIO**

G/TBT/N/SLV/123/Add.1

31 de octubre de 2008

(08-5289)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## **NOTIFICACIÓN**

## Addendum

La siguiente comunicación de fecha 15 de octubre de 2008, se distribuye a petición de la Delegación de <u>El Salvador</u>.

Se notifica que se amplía el plazo de la notificación bajo la signatura G/TBT/N/SLV/123 del 15 de agosto de 2008 del NSO 67.32.02:08 Valores Limites de Nitrógeno Básico Volátil Total NBTV e Histamina de Determinadas Categorías de Productos Pesqueros y los Métodos de Análisis que deben utilizarse, hasta el 13 de noviembre de 2008.

El documento puede ser solicitado a la siguiente dirección:

Ministerio de Economía

Dirección de Administración de Tratados Comerciales

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador El Salvador

Teléfono: (503) 2231 5788 Fax: (503) 2231 5789

Correo electrónico: ezelada@minec.gob.sv

o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, A venida Dr. Emilio Álvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, #51

Teléfono: (503) 226 2800 Fax: (503) 225 6255

Sitio Web: www.infoq.gob.sv